



FINALIDADES EDUCATIVAS

Colegios de Adoratrices de la
Provincia de España



I.- INTRODUCCIÓN

El presente documento se inscribe en el marco del Proyecto de Centro mediante el cual los centros educativos de RR. Adoratrices de España definen su proyecto de trabajo y su propia organización. Las FINALIDADES EDUCATIVAS sirven para que nuestros centros identifiquen el horizonte hacia el que deben dirigir su actuación. Se trata de hacer explícito el tipo de persona que, mediante la educación, queremos formar; el conjunto de conocimientos y saberes que queremos preservar para la siguiente generación y los valores y rasgos culturales que deben ser transmitidos.

Esta tarea excede con mucho la labor de cada centro en particular. Todas las sociedades establecen de forma clara lo que esperan de sus sistemas educativos y el papel que debe jugar la educación en cada una es abordado desde las normas legales del mayor rango. En nuestro caso no es diferente, y ya la Constitución en su Artículo 27 consagra el derecho a la educación y la función que ésta asume en el desarrollo de la sociedad. También en los estatutos de las diferentes autonomías se recogen los preceptos señalados en la Constitución. .

Unas FINALIDADES bien definidas permiten establecer un marco de referencia del que se deriven líneas de actuación coherentes y coordinadas que guíen las actuaciones hasta impregnar cada actividad concreta.

Las FINALIDADES proporcionan un punto de partida para organizar los procesos de evaluación y mejora de los centros. Indudablemente, las finalidades propuestas son las claves que nos permiten interpretar los datos obtenidos a lo largo del proceso educativo y el referente para emitir juicios de valor sobre los resultados logrados explicitados en el Sistema de Calidad Multisite que gestionamos.

Nuestros centros son diferentes y también las comunidades educativas presentan perspectivas e intereses distintos. La singularidad y la problemática específica pueden aconsejar establecer prioridades para alcanzar aquellas metas donde se aprecien resultados significativos

Las comunidades educativas partirán de las finalidades educativas para que los alumnos alcancen las metas establecidas.

Esto supone que dichas finalidades educativas marquen unas líneas de actuación coherentes y coordinadas para los miembros de las comunidades educativas. Este documento contiene las metas que cada centro se propone alcanzar, traducidas en los ámbitos formativos generales a seguir. Estos ámbitos son:

- Favorecer la dimensión participativa, así como la realización personal de todos sus miembros.
 - Facilitar el perfeccionamiento de los profesores (Sistema de Calidad Multisite).
-



- Ayudar a la evaluación y propuestas de mejora continua de cada centro (Sistema de Calidad).

Por todo ello, con el presente documento tratamos de examinar con detenimiento las características de nuestra realidad socioeducativa, el carácter propio de los centros de RR. Adoratrices y de construir los proyectos educativos de nuestros centros que, siendo respetuoso con la legalidad vigente, responda de manera adecuada a nuestros intereses y necesidades.

II.- ÁMBITO DE LAS FINALIDADES EDUCATIVAS

1.- ÁMBITO PEDAGÓGICO – EDUCATIVO

Partimos de una educación integradora de la personalidad, abarcando los siguientes aspectos:



En nuestra acción educativa, queremos favorecer la integración de la personalidad y la promoción de todas las facultades del alumno, a partir de:

- El conocimiento, la aceptación y la superación de sí mismo
- La expresión plástica, corporal, dinámica, musical, literaria, dramática, etc.
- La autonomía en la acción, con capacidad de independencia, decisión y crítica, y el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en la vida social;
- El estímulo de la sensibilidad hacia el medio natural.;
- La relación con el medio socio-cultural, en un afán de transformación de la sociedad.



Para favorecer el desarrollo armónico de nuestros alumnos destacamos la acción educativa a partir de las Competencias Básicas (incluida la Competencia Religiosa).

a) Pedagogía Participativa y Crítica

Pedagogía participativa y crítica, en la que el alumno sea y se sienta protagonista de su propio crecimiento y lo acompañamos en este proceso, con una actitud de acogida, comprensión, amistad y estima.

Esta pedagogía educativa pretende lograr:

- La capacitación de cada alumno para que sepa dar respuestas personales a los retos del futuro, trabajando especialmente a los alumnos que por diversas causas llegan a nuestro centro con carencias significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El desarrollo de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, de los componentes de la personalidad humana:
 - (1) Intelectuales, afectivos, volitivos, etc.
 - (2) La adquisición de hábitos intelectuales y de trabajo.
 - (3) La captación para el análisis y la crítica, ayudándoles a descubrir y aceptar los valores éticos y culturales transmitidos a lo largo de la historia.

Partimos, de que la persona es un ser llamado a perfeccionarse en la sociedad con una apertura a la trascendencia humana y religiosa. En consecuencia, nuestros centros quieren atender por igual a todas las dimensiones de los alumnos mediante una educación integral. Creemos que cada persona debe realizar su proyecto vital, proyecto que la Comunidad Educativa no limitará, sino que potenciará al máximo. Para ello nuestros centros potenciarán la orientación educativa personal, escolar y vocacional, a la vez que facilitarán el desarrollo de la función tutorial.

Nos caracterizamos por escolarizar alumnos/as de gran diversidad social.

La mayoría de las familias de nuestro alumnado pertenecen a una clase social media-baja.

Los centros pretenden una educación para la igualdad, sin discriminaciones por razones de sexo, raza, religión o estatus social. La propuesta de acción de este sentido se encaminará a eliminar cualquier tipo de desigualdad, fomentando; el respeto, la comprensión y la solidaridad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, local, nacional e internacional.

Nuestros centros se proyectan como comunidades vivas de educadores y educandos en las que predomina el aspecto formativo sobre el informativo. Con este enfoque se persigue una educación para la vida que favorezca el diálogo, la libertad y la convivencia, es decir, la personalización de los educadores y el enriquecimiento personal y profesional de los mismos.



Los proyectos educativos de nuestros centros se ajustarán a las características del entorno de cada centro y de nuestros alumnos y dará la coherencia y continuidad necesarias a nuestro quehacer educativo diario. Los centros contarán con todos los miembros para elaborarlo, aplicarlo, evaluarlo y establecer los objetivos educativos de mejora que nos lleven al desarrollo de la personalidad del tipo de hombre que nos proponemos formar.

2 ÁMBITO CONVIVENCIAL – SOCIAL

Educamos la dimensión social de la persona y su compromiso en la transformación de la sociedad. En este sentido, pretendemos:

- Crear un ambiente que ofrezca a todos la disponibilidad de ejercer la cooperación y la solidaridad, de comunicarse con los demás y de expresar las propias convicciones y experiencias.
 - Ahondar en el estudio de la realidad social y orientar a los alumnos en la lectura serena, objetiva y crítica de esa realidad y de los hechos y criterios que la configuran.
 - Favorecer el desarrollo de la cultura juvenil dando oportunidades a los alumnos para que entren en contacto activo con ella.
 - Ayudarles a descubrir y apreciar los valores de la familia como lugar privilegiado de relación interpersonal y elemento básico de la sociedad.
 - Promover su preparación humana y profesional para que puedan aportar los frutos de su esfuerzo, el gusto por un trabajo bien hecho y adopten una acción decidida, responsable y valiente en la sociedad.
 - Colaborar activamente en el necesario cambio social, en orden a conseguir una más justa distribución de bienes en el mundo.
- Ayudarle a conocer y tener contacto con las distintas realidades sociales y a comprometerse, como nos pide la Iglesia, en la búsqueda de la justicia, la paz y la fraternidad humana.
- Realizar sistemáticamente trabajos en equipo y actividades coordinadas.
- Lograr que los alumnos participen activamente en la vida del Colegio y que asuman responsabilidades proporcionadas a su edad.

Consideramos que el Centro necesita un orden que posibilite la formación y el crecimiento personal, así como la creación y el mantenimiento de la convivencia pacífica entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Pero, aunque el Centro prefiera la



disciplina preventiva a la correctiva, el orden aludido precisa de la existencia, aplicación y asimilación de unas normas de disciplina óptimas, que emanan del interior de uno mismo.

Se pretenderá una Acción Educativa que se fundamente en el amor. Adaptando las instrucciones vigentes a nuestro estilo corresponsable.

La comunicación y el diálogo frecuente entre padres, profesores y alumnos es un objetivo prioritario en la estructura organizativa de nuestros centros. Este tipo de relación bidireccional, y a veces de triangulación (además de los cauces legales) por medio de la información periódica, asambleas, entrevistas, asociaciones de padres, etc.) son herramientas para potenciar la satisfacción y la eficacia de las actuaciones de la práctica educativa a través de la evaluación y la mejora.

3. ÁMBITO ÉTICO TRASCENDENTE

a) La Espiritualidad Micaeliana

Asumimos la dimensión ética y trascendente del hombre y de la humanidad como una dimensión eminentemente humana, que presupone y perfecciona las demás dimensiones. Partimos del hecho que el hombre es un ser abierto a un ámbito que le trasciende, y que la consideración de este hecho le ayuda a descubrir su propio destino y el de la humanidad.

Nuestros colegios como centros de Iglesia ofertan una formación característica del estilo micaeliano, basada en:

- La vivencia Eucarística de Santa María Micaela y su amor a la juventud más necesitada, dan una característica propia a los colegios promovidos por nuestra Congregación de Religiosas Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.
- La Eucaristía como experiencia de amor hasta el extremo (Cf. Jn.13,1) y de la misericordia de Dios, es el fundamento de nuestra vida y misión en la Iglesia y nos urge la transmisión de un mensaje evangélico-liberador.
- Esta realidad eucarística nos lleva a potenciar una labor educativa que ofrezca a todos (Profesores, Padres de familia y alumnos) la identificación y sentido de pertenencia en un centro animado por la Espiritualidad Micaeliana.

Nuestro ideal es:

- Una acción educativa fundamentada en el amor.
 - Una enseñanza que lleve al diálogo entre fe y cultura
 - Un clima escolar que esté configurado por la vivencia cristiana
 - Una acción educativa cristiana.
-



- Actividades de libre opción donde tenga un lugar importante la oración y la vida sacramental.
- Aunar esfuerzos en orden a potenciar la integración y participación de la COMUNIDAD EDUCATIVA, que nos lleve a ser comunidades abiertas y disponibles.
- Procuramos que los alumnos también se planteen el interrogante esencial de la propia vida, que acompaña a todo hombre y le ayuda a afrontar el **misterio de su existencia**.
- Mostramos que la dimensión trascendente del hombre, abre horizontes nuevos a la vivencia y a la interpretación de la realidad personal, humana y del mundo.
- Ayudamos a descubrir que la apertura a la trascendencia es **fundamento de nuestra esperanza**.

b) Dimensión Trascendente

Defendemos la dimensión trascendente como elemento constructivo fundamental en la formación humana

- Un anuncio explícito y progresivo del mensaje evangélico.
- Acompañar al alumno en su crecimiento en la fe y ayudarle a ser consecuente con ella en un compromiso cristiano.
- Ofrecer posibilidades de orar en común y celebrar los sacramentos.
- Un conocimiento de María, como modelo de acogida e interiorización de Palabra de Dios en la propia vida y de respuesta comprometida.
- Proporcionar al alumno una orientación vocacional que le capacite para poner al servicio de Dios y de la sociedad sus cualidades y posibilidades a través de los diversos estados de vida cristiana y de las distintas profesiones y actividades.

Nuestra propuesta educativa es más sensible a unos valores y actividades que estimamos como los necesarios hoy en la sociedad en la que vivimos.

- Actividad de **acogida** entre educadores, alumnos y familias, evitando cualquier discriminación por motivos intelectuales, religiosos, económicos, sociales, etc.
- **Atención preferente** para todos aquellos alumnos, familias, y sectores sociales más **necesitados**.
- Gratitud y alegría, sin dejarnos abatir por las dificultades de la vida y educando en el sentido de la **fiesta**.



- Creatividad y **espíritu de renovación** huyendo de la rutina, la indiferencia y el conformismo.
- Amor **al trabajo** como forma concreta de entrega personal y de servicio a los demás.
- **Participación ilusionada** en la labor educativa, haciendo real y visible la **corresponsabilidad** y la **comunidad** entre todos los que convivimos en la escuela.
- Conciencia del **compromiso** en la construcción de un mundo más humano.

c) Educación para la Libertad

Nos proponemos colaborar decididamente en educar a personas **libres**, esencial en la educación, y en consecuencia con nuestra concepción cristiana de la persona. Por lo cual, nos empeñamos en educar en la libertad y para ella; y esto supone que:

- Los educadores de nuestras escuelas deben actuar como seres libres y respetuosos de la libertad de los demás, de modo que su testimonio sea un estímulo.
- La acción educadora debe lograr que los alumnos adquieran gradualmente un concepto claro y auténtico de libertad, se acostumbren a actuar por convicción propia y colaboren en la creación de un ambiente educativo en libertad.
- Basamos las relaciones y el ambiente en la racionalidad de las exigencias y en la caridad, que se convierte en método educativo de acompañamiento y maduración.
- Todos debemos crear un clima de diálogo que favorezca la convivencia y una libre expresión, sin prejuicios ni recelos. Los chicos y las chicas, en la sana convivencia normal, han de aprender a relacionarse y se han de disponer a vivir juntos y a complementarse.
- La estructura participativa debe propiciar el ejercicio de responsabilidades según niveles y edades preparando a los alumnos para la aceptación y la práctica de responsabilidades sociales.

d) Educación para la justicia, la solidaridad y la paz

Igualmente asumimos el compromiso de la educación para la JUSTICIA y la SOLIDARIDAD, para la CONVIVENCIA y la PAZ:

- Luchando por lograr una política educativa que garantice la real igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, y medios adecuados para los que necesiten educación especial.



- Haciendo normal y fácil la integración en el mundo escolar de los alumnos que tienen menos posibilidades.
- Valorando el trabajo de los alumnos de acuerdo con sus posibilidades y con su esfuerzo personal, evitando los privilegios y las discriminaciones.
- Provocando la reflexión crítica sobre las realidades de injusticia existentes en nuestra sociedad.
- Estimulando la sensibilidad por compartir con los demás tanto las preocupaciones como las iniciativas y proyectos que pueden repercutir en bien de la comunidad.
- Fomentando la solidaridad con los más pobres y marginados, los que están en paro, los que son víctimas de desigualdades, los que sufren las consecuencias de la organización social injusta.
- Aportando el propio trabajo cuando sea necesario con generosidad y espíritu de servicio.
- Promoviendo la acogida franca y sin reservas de aquellos que no comparten los sentimientos o ideas de la mayoría, evitando cualquier marginación.
- Favorecer el conocimiento y la comprensión de las diferencias entre las personas, los pueblos, los grupos sociales por razón de la lengua, la cultura, las costumbres, las tradiciones, etc.
- Asumir los valores específicos de nuestro pueblo, fomentando la cultura popular y las expresiones artísticas propias.
- Estimular a la Comunidad Educativa para comprometerse a hacer una convivencia pacífica, fraterna y comunitaria entre todos los hombres.
- Apoyar a aquellos organismos, instituciones y personas que, con espíritu evangélico, luchan a favor de la comprensión, la concordia y la paz.
- Esta actitud de diálogo y cooperación para buscar caminos de fraternidad y de justicia, de convivencia y de paz, debe ser un signo visible en nuestra escuela. Es una exigencia de nuestro cristianismo y un reto planteado a la educación.

e) Acompañamiento personal

Finalmente, nos proponemos **ORIENTAR y ACOMPAÑAR** a los jóvenes en el descubrimiento y realización de un **PROYECTO DE VIDA** realista y orientado hacia los demás abarcando los siguientes ámbitos:

- La vida afectivo-sexual (estado de vida),
- La situación profesional (trabajo)



- Compromiso sociopolítico a favor de la sociedad.
- El significado último y total de la existencia (visión del mundo y del hombre, fe religiosa).

Esta orientación alcanzará propuestas concretas, como:

- Aprovechar las posibilidades de orientación que ofrecen tanto los contenidos de la enseñanza como las experiencias educativas
- Brindar una ayuda específica en los momentos más delicados de la edad evolutiva.
- Facilitar servicios especializados psicopedagógicos y de orientación profesional.
- Ofrecer una atención especial a quienes se sienten llamados a una vida de mayor compromiso al servicio del Reino.

4. ÁMBITO ORGANIZATIVO

Entendemos que todos los que participamos en cada Proyecto Educativo, hemos de esforzarnos en converger intenciones y convicciones. Por lo cual nuestras comunidades educativas se entiende en continuo proceso de construcción. Nos proponemos:

- Promover un proceso de convergencia para lograr una "visión común" de la educación y del estilo Micaeliano.
- Reforzar el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad, en la elaboración y puesta en práctica del Proyecto Educativo.
- Cuidar la formación permanente mediante la maduración cristiana, la actualización profesional, la revisión común de cuanto se hace y la profundización en el Sistema Educativo de Santa María Micaela.

Todos al servicio de un objetivo común. Todos realizamos conjuntamente una tarea que nos aglutina y hace converger nuestros esfuerzos e ilusiones: la formación integral de los alumnos.

Tres principios básicos:

- El objetivo prioritario de nuestra escuela es la formación integral de los alumnos, tal como la define el **Proyecto Educativo**.
- Todos los que estamos implicados en esta tarea, formamos una **Comunidad Educativa**.
- Esta Comunidad Educativa, se construye día a día y se expresa y actúa a través de una participación corresponsable.



Un modo de gestión adaptado a la escuela. En concreción de los aspectos organizativos de nuestra escuela, tenemos en cuenta la legislación vigente. El R.R.I (0 ROF) recoge el conjunto de normas que regulan el funcionamiento, las funciones y las responsabilidades en nuestro Centro y garantiza la adecuada coordinación de todos los Estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativa.

a) La Entidad Titular

La institución titular garantiza el servicio educativo de la escuela. La Congregación de Religiosas Adoratrices como Entidad Titular, es la que da continuidad a los principios que definen el tipo de educación que entre todos ofrecemos y los criterios de actuación que garantizan la fidelidad de la acción educativa a estos principios.

Para realizar esta labor la Entidad Titular:

- **EVANGELIZA** a través de la Escuela, aportando el patrimonio pedagógico heredado de Santa María Micaela.
- **PROMUEVE LA ACCIÓN EDUCATIVA** del Centro y ejerce su última responsabilidad ante los poderes públicos y ante el conjunto de la Comunidad Educativa.
- **DELEGA FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES** parciales en los Órganos Unipersonales y Colegiados.
- **ASUME AQUELLOS DERECHOS Y DEBERES** que dimanar de las relaciones contractuales.
- **PROMUEVE UN CLIMA DE LIBERTAD Y PARTICIPACIÓN** donde todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan disponer de los medios adecuados para realizar el trabajo que les ha sido encomendado.

b) Nuestros Alumnos

El alumno es el centro de la Comunidad Educativa. Partimos de un principio básico: **el alumno es el sujeto de la propia formación.** Por lo que pretendemos en todo momento ofrecerle ocasiones para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. Convirtiéndolo en el principal protagonista del propio crecimiento y dándole oportunidad de que asuma las responsabilidades proporcionadas a su capacidad.

Pretendemos dar a nuestros alumnos una formación integral a través de estos principios:

- Sentido de libertad y responsabilidad
- Equilibrio, madurez y estabilidad personal
- Sensibilidad ante las situaciones y problemas del entorno.
- Espíritu crítico



- Constancia y firmeza
- Diálogo entre Fe y Cultura
- Crecimiento progresivo en la Fe.

La participación del alumno en la vida de nuestras escuelas abarca los ámbitos que siguen:

- Expresión de intereses e inquietudes a través de la relación con profesores y tutores.
- Intercambio sobre puntos de vista sobre la marcha del grupo o clase y también sobre los acontecimientos importantes de la sociedad.
- Asunción de responsabilidades en aula: aspectos materiales o didácticos, método de aprendizaje, la dinámica propia del personales aspectos etc.
- Organización de grupos (asociaciones) con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, proponer acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones, etc.
- Participación directa en órganos colegiados, a través del delegado de aula, de sección o de Centro, candidatos al Consejo Escolar, etc...

c) Profesores

Los profesores son los principales educadores de los alumnos en la escuela.

El trabajo de los profesores tiene lugar en el marco de la Comunidad Educativa, y ellos constituyen un estamento fundamental de esta Comunidad.

El perfil del Educador Adoratriz, elaborado por el Equipo de Titularidad, Área Pedagógica, figura como Anexo 1 de este documento.

d) Personal de Administración y Servicios

El personal de administración y servicios presta una valiosa colaboración.

Las personas que asumen esta responsabilidad realizan funciones diversas y totalmente necesarias: la gestión económica, la secretaría académica, el asesoramiento psicopedagógico, la conservación de los locales, los medios didácticos, etc.

Este personal de administración y servicios constituye una parte importante de la comunidad Educativa y presta una valiosa colaboración a la Institución Titular, a la Dirección, los Profesores, los Alumnos y las familias.



e) Los padres

Los padres participan activamente en la vida de la escuela

Los Padres son los principales responsables de la educación de sus hijos y desean que sea la escuela la que complete su acción educativa.

Los padres tienen derecho a elegir el tipo de Centro educativo que desean para sus hijos con todas las garantías.

Los alumnos y sus padres, han de conocer la forma suficiente, el tipo de educación que la escuela imparte para poder colaborar eficientemente en su realización.

f) La Asociación de Padres y Madres

La ASOCIACION DE PADRES Y MADRES, es el canal normal de los padres de los alumnos en nuestra escuela, y como tal:

- Debe garantizar en cada momento una eficaz colaboración en la marcha del centro.
- Promueve y organiza actividades educativas complementarias y extra-escolares que ayuden a la formación integral de los alumnos.
- Acoge, representa y defiende los intereses del conjunto de las familias que forman la Comunidad Educativa.
- Canaliza la participación corresponsable en los diversos órganos colegiados de la escuela.

g) El Consejo de la Comunidad Educativa

Nuestro Consejo de la Comunidad Educativa

El Consejo de la Comunidad Educativa es el máximo órgano colegiado representativo de la misma y su composición y funcionamiento garantiza que los diversos estamentos tengan ocasión de participar en él y, por tanto, de corresponsabilidad de la gestión global de la escuela.

Para esto, el Consejo de la Comunidad Educativa tiene que:

- Asumir como propios los objetivos de la escuela tal como expresa el documento que define su Carácter Propio y responsabilizarse de promover la realización del Proyecto Educativo.



- Tener conocimiento profundo de la acción educativa global del Centro y del conjunto de actividades formativas que promueve.
- Compartir la reflexión y el trabajo que suponen la actualización del Proyecto Educativo y la proyección de la escuela hacia el futuro.
- Hacer de su presencia y de su acción en el Consejo un servicio generoso y solidario al conjunto de la Comunidad Educativa.

Criterios básicos del funcionamiento del Consejo de la Comunidad Educativa:

- Dar prioridad a los intereses globales de la Comunidad Educativa por encima de las conveniencias individuales o de grupo.
- Considerar que la atención personal al alumno y la calidad de la educación son el eje que da sentido y coherencia a todas las propuestas y decisiones.
- Asumir el diálogo, la comprensión y el respeto como los caminos habituales que conducen a los acuerdos que debe tomar el Consejo.

ELABORADO POR: EQUIPO DE COLEGIOS DE ESPAÑA	REVISADO POR: COORDINADORA DEL ECE	APROBADO POR: EQUIPO DE COLEGIOS DE ESPAÑA
FECHA: 21.06.2015	FECHA: 22.06.2015	FECHA: 22.06.2015

Fecha de distribución: 05.07.2015



ANEXO I

PERFIL DEL EDUCADOR ADORATRIZ

1. NUESTRO IDEARIO. MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

Desde el Carisma Fundacional, Nuestra Congregación de RR Adoratrices, tiene y propone una determinada visión de la persona, la sociedad, los valores, la transcendencia y la educación. Por ello La razón de ser de nuestros Colegios se encuentra en los criterios pedagógicos Micaelianos basados en el **Amor**. En ellos se ofrece una formación para el desarrollo integral de la persona inspirada en valores Evangélicos y aportando a la sociedad escuelas que transmiten la doctrina de la iglesia.

La vivencia eucarística de Santa María Micaela y su amor a la juventud más necesitada, dan una característica propia a los colegios promovidos por la congregación de RR. Adoratrices, sobre la que recae la titularidad y como tal define la identidad y el estilo educativo de los Centros.

Fundamentadas en la Eucaristía, raíz y savia del amor y misericordia de Dios e instrumento de capacitación para transmitir el mensaje evangélico liberador, hacen realidad su carisma y misión de Adoración y Liberación, al servicio de la juventud y de la mujer, atendiendo prioritariamente a los más excluidos.

Esta realidad eucarística nos lleva a potenciar una labor formativa que ofrece a toda la comunidad educativa la identificación y el sentido de pertenencia a un centro animado por la espiritualidad Micaeliana.

Formamos, enfatizando la educación en valores humanos, como parte de la pedagogía Micaeliana.

Hacemos de nuestra comunidad, el fermento que irradie la fe, el dialogo y el amor, para la construcción de una vida más justa.

“Evangelizamos educando al estilo de Sta. M^a Micaela”

Desde el Evangelio y siguiendo la Pedagogía del Amor de Sta. M^a Micaela, queremos desarrollar en cada una de las personas su potencial más profundamente humano, acompañarles en la construcción de sus proyectos de vida, en la búsqueda de sus claves de sentido y referentes de interpretación, abriendo horizontes a la fe, desde una perspectiva trascendente que lleve al encuentro con Jesús.

Una **visión** desde los valores del Evangelio. Como hizo Jesús de Nazaret, aceptamos a las personas con sus valores y circunstancias y ofrecemos un enriquecimiento vital desde la formación espiritual y religiosa, que procure una experiencia de fe personal integrada en la comunidad eclesial.



Nuestra Escuela educa para el futuro. Como institución cristiana y educativa proponemos una visión del ideal de persona y de sociedad en los que creemos.

Los principios orientadores que definen nuestro sistema de **valores** son:

- La Pedagogía Micaeliana cuyo sentido más profundo se encuentra en la palabra **AMOR**. Es una pedagogía que parte del contacto directo y personal con el alumno, que tiene sus cimientos en la responsabilidad y compromiso, para educar en el amor, ser formadores integrales, defensores de los derechos humanos, comunicadores de la **VERDAD**.
- La opción por los más necesitados con un espíritu de servicio, entrega profesional, desinteresada y solidaria.
- Creer en la posibilidad de cambio de nuestros alumnos.
- Promover la acción educativa en un clima de libertad, participación y respeto como base de las relaciones personales.
- Capacidad de escucha entre toda la Comunidad Educativa.
- Propiciar un clima de trabajo que posibilite buenas relaciones personales.
- Educar en el respeto y la solidaridad hacia las diferentes culturas.
- Apertura a una sociedad cambiante, pluralista y multicultural como base para una educación en igualdad.
- Impulsar el respeto y cuidado por el entorno y medio ambiente.

Nuestros Centros persiguen:

- Mejorar las competencias de nuestros alumnos, respetando su propio ritmo.
- Potenciar las habilidades sociales (hábitos de trabajo, respeto...)
- Ser percibidos como una comunidad comprometida con el entorno y sus problemas sociales.
- Conseguir una mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.
- Lograr la colaboración de las empresas.
- Lograr que el alumno se sienta querido y protagonista de su propio crecimiento y que las familias lo perciban.

Dinamizar el centro en continuo proceso de cambio y mejora (TIC's, Idiomas, medio ambiente, voluntariado, etc.)

- Mejorar la coordinación entre toda la Comunidad Educativa y entre todos los niveles del Centro
- Mejorar las infraestructuras para favorecer la práctica docente así como el ocio, el deporte y el uso de tiempo libre.



- Conseguir una comunidad educativa que comparta la Misión de nuestros centros.

2. CONCRETAR UN PERFIL DEL EDUCADOR.

2.1. LA IDENTIDAD PERSONAL DEL EDUCADOR

Nuestros Centros, en cada comunidad educativa, confía el desarrollo de su proyecto educativo a una persona que, desde su propia identidad personal y comunitaria:

· *Tiene en cuenta todas sus dimensiones: Transcendente, espiritual, afectivas, relacionales, en el ser y el hacer de su misión educativa:*

- Manifiesta un equilibrio personal.
- Es consciente y asume sus capacidades y limitaciones.

· *Desarrolla la inteligencia emocional, y su capacidad de comunicación y de relación interpersonal:*

- Escucha y manifiesta empatía y establece relaciones amplias y hondas con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Permanece abierto, analiza y favorece la relación del centro con la realidad de su entorno.

· *Cree en la capacidad transformadora de la educación.*

- Conoce y manifiesta una actitud madura, abierta, positiva y crítica frente al entorno educativo próximo y lejano afectado por procesos permanentes de cambio.
- Manifiesta un conocimiento objetivo y crítico de la realidad.
- Comparte sus lecturas y reflexiones críticas sobre los cambios culturales y sociales y su incidencia en el mundo educativo.

· *Valora y participa en acciones de formación inicial y continua y cultiva su autoformación a lo largo de toda su vida personal y profesional:*

- Es constante en la dinámica: formación-acción-evaluación.
- Muestra interés y participa en acciones de formación en los diferentes ámbitos de su labor educativa.

· *Afronta con actitud crítica y autocrítica, personal y profesionalmente, el día a día de su labor educativa:*

- Está abierto a la confrontación constructiva con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Participa y utiliza las herramientas de autoevaluación y evaluación externa de su labor educativa.



2.2. LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL EDUCADOR

Los profesores y el equipo de educadores deberán esforzarse en realizar su tarea con principios: éticos, morales, trascendentes, de calidad y de mejora continua, al servicio de los destinatarios.

Por eso hay que pensar en un verdadero profesional de la educación que:

- *Acompaña el proceso de maduración de sus alumnos:*
 - Conoce a cada alumno, les atiende personalmente, les ayuda.
 - Es capaz de dar razón, orientar y acompañar su propuesta educativa y los procesos que comporta.

- *Trabaja en la perspectiva de la calidad y mejora continua:*
 - Es responsable de su desarrollo profesional.
 - Muestra interés e interviene en procesos de innovación pedagógica.
 - Participa en los grupos de mejora de procesos.

- *Responde responsablemente a los retos que plantea la tarea educativa:*
 - Es consciente de lo que es y exige educar hoy.
 - Muestra creatividad en el desarrollo de sus tareas.
 - Expresa un talante positivo hacia las personas y situaciones cambiantes en la educación.
 - Asume y responde con serenidad y optimismo a los retos de una educación renovada.

- *Participa y promueve en la comunidad educativa el trabajo en equipo con criterios de corresponsabilidad y complementariedad entre todos sus miembros:*
 - Se muestra dispuesto a participar y colaborar sin protagonismo en el desarrollo de la misión del centro.
 - Asume las decisiones grupales.
 - Valora positivamente la diversidad y las oportunidades educativas que ofrece.
 - Reconoce con objetividad las capacidades y límites de los demás.

2.3. LA IDENTIDAD CRISTIANA DEL EDUCADOR

La identidad cristiana de nuestras comunidades educativas exige que el educador, en el desarrollo de su misión, realice su trabajo desde una referencia implícita y explícita a un cuadro de valores y de actitudes evangélicas que se expresa cuando:

- *Manifiesta su apertura a la dimensión espiritual y al mensaje cristiano porque:*
 - Encuentra en Jesús de Nazaret una referencia fundamental que configura su estilo de vida.
 - Profundiza en el conocimiento de su persona y su mensaje.
 - Confronta la vida, la realidad y la historia desde la perspectiva del Evangelio.
 - Tiene experiencia de oración personal y comunitaria.
 - Es sensible y se manifiesta como testigo de su Reino.



-
- Cultiva los valores de la verdad, la bondad, la belleza, la justicia, la solidaridad y la apertura a la trascendencia.

 - Da sentido a su vida, testimonia y asume su labor educativa como compromiso en la misión evangelizadora de la Iglesia.

 - *Trata de ser coherente con los valores del Reino de Dios, en su vida, en su labor educativa y en una opción preferencial por los más pobres:*
 - Actúa según los principios del Evangelio.
 - Muestra preferencia por los menos favorecidos.
 - Es sensible a las nuevas pobreza.

 - *Favorece en sus destinatarios el desarrollo de la interioridad, de la apertura a Dios y a los valores del Evangelio y la búsqueda de sentido de la vida:*
 - Utiliza la pedagogía de la pregunta y capacita a sus alumnos para interrogarse y dar sentido a su vida.
 - Realiza actividades para desarrollar la interioridad.

 - *Promueve el diálogo entre la fe, la cultura y la vida:*
 - Muestra un talante abierto a la cultura de hoy.
 - Ilumina los contenidos, los procedimientos y las actitudes desde una perspectiva creyente.
 - Participa en actividades que favorecen el diálogo fe-cultura-vida.

 - *Participa en las actividades explícitamente religiosas de la escuela:*
 - Invita con su presencia a participar.
 - Cuida su realización, teniendo en cuenta los diferentes aspectos: experiencia y protagonismo de los destinatarios, sentido litúrgico, simbólico y estético...

2.4. LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL EDUCADOR

Entendemos, también que todo profesor y educador en nuestros centros, debe conocer, sentirse identificado y asumir corresponsablemente, con los demás miembros de su comunidad educativa, un proyecto educativo-evangelizador cuya identidad se especifica desde el carisma inspirador de la entidad titular.

Por eso una definición del perfil del educador debe incluir su identificación con la misión, visión y valores del propio centro que se manifiesta cuando:

- *Conoce, interioriza y se identifica con la figura y el carisma de Santa María Micaela:*
 - Expresa con su palabras, actitudes y actuaciones el talante de la institución.
 - Muestra interés por todo lo relacionado con la institución: líneas-actividades-relaciones.
 - *Asume la espiritualidad y las líneas pedagógicas de la institución titular:*
 - Estudia y profundiza la pedagogía institucional y su proyecto educativo.
 - Participa en actividades de formación en aspectos específicos del carisma institucional.
-



-
- *Se compromete y actúa con criterios acordes con la identidad, los principios y valores de la institución, y los del proyecto educativo y evangelizador del centro:*
 - Orienta sus relaciones y su práctica educativa-evangelizadora de acuerdo con los criterios de identidad y misión de la institución.
 - Sugiere propuestas de mejora y actualización de los principios y criterios pedagógicos, didácticos y pastorales de la institución titular.

 - *Actúa como educador que comparte una misión común con los miembros de la Institución y se siente miembro activo de la comunidad educativa.*
 - Asume con interés el proyecto educativo del centro, se expresa como miembro de una misión común.
 - Asume y se compromete desde su lugar concreto de trabajo con las responsabilidades que tiene como parte de este proyecto.

3. ACTITUDES DEL EDUCADOR EN UN CENTRO ADORATRIZ.

Los Centros educativos de nuestra Congregación de R.R. Adoratrices, se muestran como comunidades educativas en misión compartida.

El Educador Micaeliano, tiene que estar convencido, hacer vida y transmitir su vivencia Eucarística, el potencial humano, de la pedagogía del AMOR de Santa Maria Micaela.

Un modo o forma de comportamiento que, emanando del carácter propio de la Congregación, identifique **un estilo** e imprima al educador unas características propias y una manera de ser y hacer.

COMPARTIENDO EL SERVICIO APOSTÓLICO

1 -. Proponer a los alumnos los valores evangélicos con el testimonio de la Fe en las diferentes actividades de la vida escolar, facilitando su formación religiosa con la celebración de los sacramentos, la iniciación a la oración y el acompañamiento en el proceso de crecimiento en la Fe.

Este propósito no se limita a colaborar en las tareas educativas, sino que avanza hasta la corresponsabilidad, lo cual supone participar, desde lo más hondo de nuestro ser, en una pasión educadora de forma que el Evangelio y sus valores tengan oportunidades de prender en el corazón de las nuevas generaciones.

DEDICACIÓN A LOS “ÚLTIMOS”

2 -. Mantener una conducta ejemplo y modelo para los alumnos de coherencia, respeto y gratuidad, poniendo especial atención y dedicación en los “últimos” como criterio definitorio y orientador de nuestra identidad, procurando que los más débiles del aula se sientan valorados como nadie.



MIRAR CON LOS OJOS DEL CORAZÓN

3.- Manifestarse con una conducta que evidencie el interés por los demás por medio de una actitud de empatía, cercanía, disponibilidad, accesibilidad, preocupación, afecto y escucha. Asumiendo una visión de nuestros alumnos que, utilizando los ojos del corazón, nos permita llegar a una disposición de cercanía humana.

ACTITUD DE AYUDA

4.- Mostrarse implicado, integrado y disponible en la vida cotidiana del colegio, facilitador de la reconciliación con los demás, siendo capaz de asumir y comprender equivocaciones, valorando y reforzando al resto de miembros de nuestra comunidad educativa, fomentando unas relaciones basadas en el servicio, la fraternidad y la inclusión

Son cuatro bases sobre las que comenzar a trabajar, pudiendo añadir o corregir aquello que se estime conveniente. La idea puede basarse en las palabras de la Hermana Pilar, ***“está en nuestras manos que el carisma viva y se recree en la historia concreta. La misión compartida es uno de los signos de los tiempos y requiere de toda nuestra entrega. El carisma adoratriz se enriquece hoy con el aporte de todos y esta riqueza beneficia a la Iglesia y a la sociedad”***.



DECÁLOGO DEL EDUCADOR DE UN CENTRO DE RR. ADORATRICES

1.- **ACOGE** a todos su alumnado, especialmente a los que más lo necesitan.
"...vinieran de donde vinieran..."

2.- **CREA** ambiente de familia en el aula y en el centro.
*"Trato dulce...buenos consejos...
gratuidad... sosiego..."*

3.- **VALORA** y **CONFÍA** en las posibilidades de su alumnado, y les acompaña en la construcción de sus proyectos de vida.
*"confía y
cree en la posibilidad de cambio"*

4.- **AMA** a cada uno de sus alumnos y cree en la capacidad transformadora de la educación, desde la Pedagogía del Amor
"...todo con dulzura y"

5.- **FAVORECE** en el alumnado el desarrollo de la interioridad, de la apertura a Dios, a los valores del Evangelio y la búsqueda de sentido de la vida.
*"Yo deseo amar a Dios....quiero que
todos le amen conmigo."*

6.- **EDUCA** en el respeto y la solidaridad para desarrollar una comunidad comprometida con el entorno y los problemas sociales actuales.
"Haz la"

7.- **PROMUEVE** en la comunidad educativa el trabajo en equipo con criterios de corresponsabilidad y complementariedad entre todos sus miembros.
*"Cuánto más
doy, menos pierdo y más gano"*



8.- **MANTIENE** la calma y centra su atención en lo prioritario ante situaciones de conflictos personales y/o grupales.

1.1.1.1

“Testimonio de serenidad en momentos

9.- **PARTICIPA** en acciones de formación inicial y continua cultivando su autoformación a lo largo de toda su vida personal y profesional.

“..todo me parece poco..”

10.- **AFRONTA** con actitud crítica y autocrítica, personal y profesionalmente, el día a día de su labor educativa.